Propuestas de Másteres Conjuntos Internacionales Erasmus +

Convocatoria de propuestas de Másteres Conjuntos Internacionales Erasmus Mundus /Erasmus Mundus Joint Master Degrees, 2024

Existen dos modalidades

1. **EMJM** Másteres Conjuntos Erasmus Mundus (ver descripción corta)
2. **EMDM** Medidas de diseño Erasmus Mundus (ver descripción corta)

Presentación sesión informativa del 30/10/2023 sobre acciones Erasmus Mundus (Convocatoria 2024)

Información adicional SEPIE

Los interesados en participar en esta convocatoria tendrán que tener en cuenta los siguientes pasos (y documentación interna a entregar). Para cualquier duda o aclaración se pueden poner en contacto con dirprojects@ugr.es.

Los plazos que se exponen a continuación se modularán en función de la fecha prevista de Consejo de Gobierno, y se aplican a la modalidad EMJM. *Los interesados en participar en la modalidad EMDM deberán mandar un resumen de la propuesta un mes antes de la finalización del plazo establecido en la convocatoria*. Esta documentación se enviará a dirprojects@ugr.es con copia a epmobility@ugr.es.

Es importante planificar y elaborar a tiempo toda la documentación a presentar, y por ello es aconsejable que se pongan en contacto con nosotros para aconsejarles y asesorarles en el proceso.

El Vicerrectorado de Internacionalización ofrece ayudas para la creación de nuevas iniciativas de internacionalización, que pueden utilizarse para la elaboración de propuestas de másteres Erasmus Mundus.

ACTIVIDAD	PLAZO
Solicitud de propuesta de nuevo título de Máster Erasmus Mundus (según modelo establecido)	Hasta dos meses antes de la fecha límite de entrega de documentación de la convocatoria oficial
Análisis de la adecuación a la programación universitaria (en términos positivos o negativos). Si el informe es favorable, se continúa con el procedimiento.	15 días
Exposición pública de la propuesta para la presentación de posibles alegaciones	10 días hábiles
Informe de Comisión de Rama	7 días
Informe Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado	7 días
Aprobación en Consejo de Gobierno	
Aprobación en Consejo Social	

Además, toda la documentación requerida en la convocatoria (en las dos modalidades) deberá presentarse en el Vicerrectorado de Internacionalización quince días antes del plazo de envío de solicitudes a la EACEA.

Fuente: https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/internacional/profesorado/propuestas-de-masteres-conjuntos-internacionales-erasmus